



## **AVISO DE PRIVACIDAD**

### **PARA LA ATENCIÓN DE LOS DIVERSOS SERVICIOS OTORGADOS (ÁREAS DE SERVICIOS MÉDICOS, PSICOLÓGICOS Y DE TRABAJO SOCIAL) QUE PODRÁN SER BRINDADOS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CERCANAS AL DOMICILIO DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VÍCTIMAS.**

---

Las Unidades Administrativas de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que brindan servicios multidisciplinarios tiene su domicilio ubicado para oír y recibir todo tipo de notificaciones, ubicado en Av. Ángel Urraza No. 1137, Col. Del Valle, C. P. 03100, Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **Finalidades del tratamiento de los datos personales**

Sus datos personales serán utilizados únicamente para las siguientes finalidades:

- *Atención del servicio de Trabajo Social*
- *Atención del servicio de Psicología.*
- *Atención del servicio Médico*
- *Vinculación de manera interdisciplinaria con las diversas unidades administrativas*
- *Vinculación con instituciones que integran el Sistema Nacional de Atención a Víctimas.*

#### **Datos personales sometidos a tratamiento**

Para llevar a cabo las atenciones y seguimientos correspondientes a las diversas unidades administrativas, utilizaremos los siguientes datos personales: **nombres completos, número de carpeta de investigación o averiguación previa, montos compensatorios y relatoría de hechos victimizantes, parentesco, número de inscripción al Registro Nacional de Víctimas, edad, domicilio de personas físicas, número de acta de defunción, número de acta de nacimiento, lugar de fallecimiento, causas de fallecimiento, Información de valoración psicológica y/o médica y/o trabajo social, número telefónico, correo electrónico, fecha de nacimiento, estado civil, nombres de terceros, folios de INE y/o identificaciones oficiales, entre otros.**



Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad utilizaremos datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección, y son aquellos datos que se refieran a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para éste. De manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos personales que puedan revelar aspectos como origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias religiosas, filosóficas y morales.

### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

Artículos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 28 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 4,7, 11, 15, 26 a 39 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

### **Transferencia de datos personales**

Le informamos que sus datos personales son compartidos dentro del país con las siguientes organizaciones y autoridades distintas a nosotros y para los siguientes fines: Dependencias y entidades del Gobierno Federal, Fiscalía General de la República, Gobiernos de los Estados, Dependencias del Sector Salud y demás instituciones que integran el Sistema Nacional de Víctimas y organismos públicos, además de otras transmisiones con la finalidad de brindar la atención y apoyo adecuado a cada persona que solicite los servicios de esta Dirección General.

### **Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO**

Usted podrá presentar su solicitud de ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la CEAV, ubicada en planta baja del edificio ubicado en Av. Ángel Urraza 1137, Colonia Del Valle, Alcaldía de Benito Juárez, Código Postal 03100, Ciudad de México.

Así como a través de la Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o enviando su solicitud al correo electrónico: [unidad.transparencia@ceav.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@ceav.gob.mx)

Su solicitud deberá contener al menos:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos oficiales que acrediten su identidad o la personalidad de



- su representante legal;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los Derechos ARCO;
- Descripción del Derecho ARCO que se pretenda ejercer; o bien, lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento que permita identificar o localizar los datos personales en cuestión.

Asimismo, dependiendo el derecho que desee ejercer, deberá especificar:

**Acceso:** la modalidad en la que prefiere se reproduzcan los datos personales solicitados (copia simple, certificada, disco compacto, consulta directa, a través de la PNT o correo electrónico).

**Rectificación:** las modificaciones correcciones de sus datos personales, cuando sean inexactos, incompletos o no se encuentren actualizados. Deberá de presentar la documentación que respalde este derecho.

**Cancelación:** las causas que motivan la petición de que se eliminen los datos personales de los archivos, registros o bases de datos personales.

**Oposición:** las causas o la situación que lo llevan a solicitar que finalice el tratamiento de sus datos personales, así como describir el daño o perjuicio que le causaría que el tratamiento continúe.

En el caso de que su solicitud no cuente con la información antes descrita, el responsable podrá solicitar la información faltante por medio de una **prevención**, la cual se deberá emitir en un plazo máximo de **5 días hábiles** usted tendrá **10 días hábiles**, contados a partir del día hábil siguiente de recibir la prevención, para proporcionar la información requerida, pues de lo contrario se tendrá como no presentada su solicitud.

Una vez presentada su solicitud, la CEAV deberá informarle sobre la procedencia de su derecho en un plazo de **20 días hábiles**. Dicho plazo podrá ampliarse previa notificación por **10 días hábiles**.

En caso de que haya procedido el ejercicio de su derecho, la CEAV deberá hacerlo efectivo en los siguientes **15 días hábiles**.

Si tiene alguna duda sobre el procedimiento para ejercer sus derechos ARCO, puede acudir a la Unidad de Transparencia de la CEAV; enviar un correo electrónico a [unidad.transparencia@ceav.gob.mx](mailto:unidad.transparencia@ceav.gob.mx); o comunicarse al teléfono 55-1000-2000 en las extensiones 57221 ó 57578 en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el INAI, cuando esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx) o llame al



**CEAV**

COMISIÓN EJECUTIVA  
DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

**Dirección General de Atención y Acompañamiento en colaboración  
con la Coordinación General de los Centros de Atención Integral.**

800-835-43-24.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)

### **Cambios al aviso de privacidad**

El presente Aviso de Privacidad puede tener modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, actualizaciones legislativas, jurisprudenciales, políticas internas, o cualquier otra ~~causa~~ en cuyo caso, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet <http://transparencia.ceav.gob.mx/DatosPersonales/>

Lo anterior se informa en cumplimiento a lo establecido en los artículos 68, fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 18, 20, fracción III, 22, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

**Fecha de actualización: 01 de febrero de 2023.**